

**17839** RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Madridejos, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este ilustrísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo último, acordó admitir a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, a los opositores que seguidamente se relacionan:

*Admitidos*

D. Jesús Almeda Téllez.  
D. José Alvarez Morales.  
D.<sup>a</sup> María Dolores Camuñas Hebrero.  
D. José Antonio Cañadilla Pueblas.  
D.<sup>a</sup> María Sacramento Fernández-Bermejo Prado.  
D. Pedro García Moreno-Cid.  
D.<sup>a</sup> Justa García Rosel.  
D.<sup>a</sup> María del Milagro García-Miguel Contreras.  
D.<sup>a</sup> María Sacramento García-Miguel Rodríguez.  
D. José Antonio García-Moreno García-Miguel.  
D. Angel Gómez Sierra.  
D. Jesús Hebrero García-Cano.  
D.<sup>a</sup> Martina Monserrat Lara Martín.  
D.<sup>a</sup> María Jesús Matín-Delgado López-Maroto.  
D. Julián de la Mata Sánchez.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Moreno Valle.  
D. José Nieves Pedrajas.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Plaza García.  
D.<sup>a</sup> María Dolores Plaza García.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Plaza Mora.  
D. Julián Rincón Fernández.  
D. Angel Rodríguez Durango.  
D. Antonio Rodríguez González.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Guerra.  
D. Vicente Rosel Moreno.  
D. Pedro Sanz Velasco.  
D. Francisco Yuste Cobo.

*Excluidos*

Ninguno.

Los interesados disponen de un plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que en su caso puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de no producirse reclamaciones, la anterior relación provisional pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Madridejos, 3 de junio de 1982.—El Alcalde, Samuel Santa-Olalla Moreno-Cid.—10.094-E.

**17840** RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Molina de Segura, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y publicación del Tribunal.

Relacionado con la convocatoria de concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, del día 12 de abril de 1982.

Segundo.—El Tribunal estará formado de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Vivas Palazón o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Representante del Profesorado Oficial: Don Antonio Reverte Navarro (titular) y don Antonio Díaz Bustamante (suplente).

Representante de Consejo Regional de Murcia: Don Antonio Martínez Blanco (titular) y don Luis Avilés Virgili (suplente).

Secretario de la Corporación: Don Julio Nieto Lafín (titular) y actuará como suplente del mismo don Podolfo López Zambudio.

Secretario del Tribunal: Doña María Engracia Ballesta Martínez (titular) y don Ricardo Estévez Goytre (suplente).

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Molina de Segura, 3 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.010-E.

**17841** RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la oposición para proveer dos plazas de Delineantes.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de abril último, acordó estimar la impugnación a las bases de la convocatoria de oposición para proveer dos plazas de Delineantes (una de Delineante y una de Delineante-Grafista) formulada por el señor Presidente del Colegio Profesional de Delineantes de Tarragona y surpimir la referencia «(una de Delineante y una de Delineante-Grafista)», por lo que las plazas a proveer serán dos de Delineantes.

Dicha convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 297, de 29 de diciembre de 1981, y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1982.

Por el presente se hace pública la nueva convocatoria de oposición para proveer, en propiedad, dos plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente retributivo 2,3), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La nueva convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincial de Tarragona» número 114, correspondiente al día 19 de mayo de 1982, en cuyo medio se publicarán los sucesivos anuncios.

Tarragona, 3 de junio de 1982.—El Alcalde, Josep Maria Recasens i Comes.—10.018-E.

**17842** RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Ingeniero Industrial Superior.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza en propiedad de Ingeniero Industrial Superior, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 24 de febrero de 1982, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a dicho concurso:

*Admitidos*

Berriel Martínez, Domingo.  
Guerrero Colomar, Antonio.  
Gutiérrez González, Carlos.

*Excluidos*

Mintegui Iraizoz, José Luis.  
Pérez Basanta, Martín.

La exclusión de los aspirantes se fundamenta en los siguientes motivos:

Falta de titulación requerida.  
Falta de documentación justificativa de los méritos alegados.  
No abonar los derechos de examen.

En lo sucesivo, todas las publicaciones relativas a este concurso aparecerán publicadas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Contra esta resolución cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días desde la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», elevándose a definitiva si en dicho plazo no se hubieren formulado reclamaciones en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Puerto del Rosario, 3 de junio de 1982.—El Presidente.—9.974-E.

**17843** RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Gerona, referente a la oposición para proveer una plaza de Arqueólogo.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, adoptado en sesión de 18 de mayo de 1982, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arqueólogo de la plantilla provincial, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos. Titulados superiores universitarios. Las bases completas de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 73, correspondiente al día 29 de mayo de 1982, en cuyo «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios.

Las instancias para tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Gerona, junto con el recibo acreditativo de haber ingresado los dere-

chos de examen en la Depositaria Provincial, o de la manera que determinan los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 4 de junio de 1982.—El Presidente, Arcadio Calzada i Salavedra.—10.048-E.

**17844** *RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Tribunal que ha de juzgar la oposición libre, convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Sánchez Faba, Presidente de la Corporación; suplente, don José Cuevas Pérez, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Don Horacio Abril Barea; suplente, don José Luis Romero González.

Don Rafael Fernández Rubio; suplente, don Luis Esteban Carrasco.

Don Manuel Torralba Rodríguez.

Don Miguel Damas Hernández; suplente, don Francisco Javier Rodríguez Iradi.

Secretario: Don Francisco Ribés Puig; suplente, don Cristóbal Rodríguez García.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a fin de que puedan ejercitar el derecho de recusación, cuando concurren alguno de los supuestos del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 4 de junio de 1982.—El Secretario general.—10.006-E.

**17845** *RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.*

Con relación al expediente de provisión de una plaza de Asesor Jurídico de esta Corporación, mediante concurso-oposición libre, se hace público lo siguiente:

Se modifica nuevamente la fecha de comienzo de los ejercicios, fijándose para el día 6 de septiembre de 1982, lunes, a las diez de la mañana.

Jaén, 4 de junio de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—10.009-E.

**17846** *RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

Resolución por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de la plantilla provincial, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia números 39 y 47 de 17 y 27 de febrero de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril de 1982.

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>		
1	Berdullas Blanco, Benedicto ... ..	33.228.588
2	Cacharrón Carreira, Miguel Joaquín ..	33.837.539
3	Calvo Pestonit, Marta ... ..	33.223.217
4	Carballada Gesto, Teresa ... ..	34.252.478
5	Conde Vidal, María Jesús ... ..	33.848.044
6	Corredoira López, María Carmen ... ..	33.825.482
7	Dosil Iglesias, Aurora ... ..	33.241.491
8	Fernández de Arriba, María Luisa ... ..	33.837.219
9	Fernández Fernández, Fernando ... ..	33.847.645
10	Francisco Gallego, Juan Carlos ... ..	33.218.155
11	González Corredoira, José Angel ... ..	33.818.508
12	López Casanova, María Eva ... ..	33.817.153
13	Martín Muñoz, José ... ..	23.586.970
14	Martínez Campos, José ... ..	36.027.730
15	Martínez Domínguez, Rosa María ... ..	33.845.447
16	Martínez Trelles, María Cruz ... ..	33.844.415
17	Ouro García, Luis ... ..	33.840.137

Número	Apellidos y nombre	DNI
18	Rodríguez Carroceda, María Nora Margarita ... ..	33.828.599
19	Santaefemia Castro, Purificación ... ..	33.842.700
20	Valcárcel Cámara, José Luis ... ..	33.852.275

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en las bases de la convocatoria, advirtiéndose que contra la lista provisional podrán los interesados interponer reclamaciones en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Caso de no formularse reclamación alguna a la lista provisional, se entenderá ésta automáticamente elevada a definitiva.

Lugo, 4 de junio de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—10.012-E.

**17847** *RESOLUCION de 7 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Eibar, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla:

*Admitidos*

1. D.ª Laura Aisensón Bronstein.
2. D. Eduardo Artamendi Franco.
3. D.ª María Carmen López Rivero.

*Excluidos*

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas, la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.

Eibar, 7 de junio de 1982.—El Alcalde, Mikel Larrañaga Mandiola.—10.007-E.

**17848** *RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico del grupo de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, artículo 2.1 del Real Decreto 712/1982, y base cuarta de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico del grupo de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, se hace público que el Tribunal que ha de resolver la oposición queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Alvaro Pérez, presidente de la Corporación, titular, y don Juan Baustista Alarcón Duque, Diputado provincial, suplente.

Vocales:

Don Pablo Fuertescusa Díaz, titular, y don Manuel Casal, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Secundino Moreno Blanco, titular, y don Plácido Martínez Cava, suplente, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Don Fernando Raya Medina, titular, y doña María Begoña Martín-Riva Porrúa, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don José María Palop Marín, Secretario general, titular, y don Enrique Urgorri Casado, Oficial Mayor Letrado, suplente.

Secretario: Doña Verónica Elena Hortelano Martínez, titular, y don José García de las Torres, suplente, Jefe de la Sección de Cooperación y del Negociado de Personal, respectivamente, de la Corporación.

Contra el nombramiento del Tribunal en su conjunto o de cualquiera de sus miembros, podrá interponerse por parte interesada la correspondiente impugnación, dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 8 de junio de 1982.—El Presidente.—10.046-E.